

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Movimiento Somos Lima
1995-1997**

Pronunciamiento Público

05-1997

El Sr. Roberto Vidal Vidal, esta:

Impedido Moral y Legalmente de ejercer el cargo de Alcalde de Independencia. SI.

¿Porqué?

Por estar condenado por la Justicia y ser un elemento: inmoral, prepotente y despifarrador. **NADIE LE DEBE OBEDIENCIA A UN USURPADOR, INMORAL e INCAPAZ.**

¿Qué viene haciendo Vidal ("El Jefe") y su entorno de adulones y "pirañas"?

El sentenciado Vidal (firma y acepta su condena), ha contratado un "equipo de abogados para hacer su defensa" y el "arreglo" como ellos dicen; presentan serie de recursos para GANAR TIEMPO nada más, y los otros juicios también trata ahora de "arreglar" y si la Ley es igual para todos este Sr. ya no es Alcalde y sus encubridores (as) tendrán que responder ante la justicia y la historia por su conducta política de encubrimiento y corrupción.

¿Cuál es su situación real del Sr. Roberto Vidal?

Este Sr. ha presentado los siguientes recursos después de haber firmado su condena:

1. Solicito que su delito doloso sea considerado culposos (osea una falta). Declarada INFUNDADA por la Sala Penal.
2. Presento una queja a la Juez por supuesta irregularidad en el proceso que el acepto y firmo. Fue declarada INFUNDADA por la II Sala.
3. Plantea "queja de derecho" ante la II Sala Transitoria de la Suprema. ACEPTAN para que suba, pero todavía no esta dicho la ultima palabra e incluso es irregular que vea la sala por ser un caso juzgado y de carácter sumario.

y el JNE ¿Qué dice, que opina?

Después que el JNE conminara al Concejo Municipal con la Resolución 670-96 para que se pronunciara, han transcurrido 6 meses y a la fecha no opina, no responde y ustedes saben vecinos como funciona estos organismos, a pesar que la ley es clara para quienes tienen delito doloso. Pero, como ustedes comprenderán en este país no reina la transparencia y rectitud, pero si como sacan autoridades del interior del país, en Lima ha ningún Alcalde "lo han tocado", por eso estamos muy preocupados y hacemos un llamado para cerrar filas frente a esta situación o hay algún familiar del JNE trabajando en el Municipio con problemas fisicos?

Vecino: ¿Sabe usted ha cuánto se han aumentado las dietas los Señores Regidores (pagos que reciben)?

De 460 que recibían por sesión hasta Diciembre hoy es de 960 nuevos soles por 4 al mes, son más de tres mil quinientos... ¿Qué les parece vecino?, ¿Cuál es el balance presentado para el aumento? ¿o se están distribuyendo la torta? El Concejo Municipal aprobó con su amplia mayoría, como si hicieran algo por el distrito, estos Señores no pierden el tiempo en esquilmar los pocos recursos municipales burlándose así de los vecinos. El Pueblo rechaza este aumento y exige revisión del Acuerdo de Concejo y presentación de balance de lo que han hecho y los "méritos para su aumento".

CONVERSION Sr. Vidal y Sres Regidor han hecho

de las llamadas Asambleas Zonales Municipales?

Esta gestión no ha hecho a la fecha ningún esfuerzo por resolver el problema de la limpieza, muestra de ello no ha realizado ninguna inversión (allí están los camiones del Municipio botados en el deposito de Tahuantinsuyo, porqué, el negocio esta en el alquiler de carros y la mayoría, gracias Sr. por la dieta. No existe un plan distrital. Solo pintan de "naranja" la Plaza Cívica día y noche. La Ley promulgada en Diciembre nos apoya en la medida que se debe pagar por servicio recibido.

¿Porqué Señores "autoridades" no ejecutan las obras programas el año 96, que han hecho con la plata del FONCOMUN? Siguen prometiendo a todos y nada!!

Estos Señores que presentaron, ofrecieron y prometieron públicamente "su plan de obras" hasta la fecha son las obras de la gestión anterior ya muchos vecinos están cansados de estas burlas. Hasta los adulones de ayer, hoy exigen, están cambiando.

¿Sres. del Concejo Municipal: cuántas SERVIS trabajan en la Municipalidad, pueden hacer público sus costos y "propietarios" o temen al pueblo se entere?

Nuestro pueblo quiere autoridades que manejen los recursos con transparencia, dialoguen con la población, que no despifarren los fondos Municipales de la manera que vienen haciendo estos Señores.

¿Cómo esta la situación de la ZONA INDUSTRIAL?

La población de estas zonas vienen exigiendo a las autoridades del gobierno central y metropolitano anexarse a Los Olivos como podemos observar las pancartas en estas zonas. Acusamos al incapaz e inmoral de Vidal y compañía de su posible perdida. A ello se agrega la firma de Vidal y los Alcaldes de C90NM para que el Ejecutivo resuelva los problemas limitrofes, cuando esta resuelto en todas las instancias. Esta perdida afectaría el presupuesto municipal y los vecinos pagaríamos lo faltante o no, que implicaría mayor costo de tributos

¿Porqué la Municipalidad viene realizando notificaciones y cobros coactivos a los vecinos?

No tiene plata la Municipalidad y están desesperados, además porque la mayoría de vecinos no hemos pagado y hemos acordado no pagar hasta que se resuelva el caso del Alcalde y se atiende el pedido de la población. Finalmente ni Vidal paga sus tributos.

¿Porqué están volviendo a su trabajo los obreros y empleados "evaluados" por Vidal y compañía?

Simplemente por que las llamadas evaluaciones estuvieron dirigidas políticamente (ósea favoreciendo a ciertos personajes para que se "queden" y otros se vayan). Y si hay exceso de personal porque siguen contratando gente via SERVIS. Se hizo Justicia.

¿Qué vamos hacer los vecinos, mientras?

Primero: Promover asambleas para rechazar esta medida abusiva, coercitiva e inmoral.
Segundo: Presentar recursos individuales y conjuntos para que el Concejo Municipal se pronuncie.
Tercero: Movilizarnos ante la Municipalidad y denunciarlo ante los medios de comunicación masivo.
Cuarto: Exigir al Poder Judicial y JNE que de una vez por todas se pronuncie sobre este Sr.

EDELNOR : Prepotente y Mentiroso.

¿Porqué EDELNOR quiere o viene cambiando inicialmente los medidores de 30 a 16 amperajes ?

→ Desde 1994 la energía lo administra la empresa privada, siendo en este caso EDELNOR, encargada de la DISTRIBUCIÓN.

→ Quieren limitarnos en la fuerza o intensidad de la energía para cobrarnos más.

→ Reducirnos la potencia de la energía; ósea limitarnos el consumo y si "requerimos más" nos dan pero, pagando más, veamos lo que EDELNOR dice que debemos consumir o que consumimos:

Consumo aproximado vivienda; condición (uso común)		
04 Focos (100 w c/u)	=	400 Kw
01 TV a color	=	200 Kw
01 Radio	=	100 Kw
01 Plancha	=	1,000 Kw
01 Refrigerador	=	200 Kw
01 Licuadora	=	500 Kw

2,400 Kw= 11 Amperajes

Consumo aproximado vivienda; condición (clase media) ¿?		
04 Focos (100w c/u)	=	400 Kw
04 Florecentes (40 w c/u)	=	160 Kw
02 TV a color	=	400 Kw
01 equipo de sonido	=	200 Kw
01 VHS	=	200 Kw
01 Plancha	=	1000 Kw
01 Refrigerador	=	200 Kw

Fuente: EDELNOR Setiembre 96 3060 Kw= 14 amperajes

¿Qué muestra los cuadros ?

Lo que demuestra es la manera como EDELNOR quiere controlarnos nuestro consumo y no comprar más energía a la empresa generadora, y ni hablar de los costos o tarifas rentistas que nos imponen a los usuarios.

¿Qué dice la Ley de Concesiones Eléctricas, obliga al usuario para el cambio de los medidores ?

No, peor aún no dice en ninguna parte que la empresa puede bajarle la intensidad o amperaje, más todavía cuando la población pago por un servicio de 30 amperajes, violando de esta manera nuestro derechos.

¿Porqué no pone medidores con el mismo amperaje?

¿Qué función cumplen los "Protectores Termomagnético" puestos en los medidores ?

Al hacer uso de nuestros aparatos domésticos (plancha, radio, TV, focos, etc) lo controla automáticamente desconectandose el fluido eléctrico cuando sobrepasa el nuevo amperaje, también para cambiarnos el sistema de facturación

¿Qué rol viene cumpliendo el Ministerio de Energía, Congreso, INDECOPI, Defensor del Pueblo (El Estado)?

Ahora tenemos un Estado REGULADOR, en otras palabras: PROMUEVE y FISCALIZA, pero en la practica tienen una actitud expectante, dejando al usuario solo y ver cual es el final. *No hacen nada!*

¿Cuáles son los argumentos para que EDELNOR cambie los medidores ?

Ellos dicen:

→ Los que tienen más de 25 a 30 años.

→ Los que estén "deteriorados",

→ Pero, no dicen que van a bajar el amperaje.

¿Con quién compite EDELNOR para aprovisionar el servicio de electricidad a los usuarios?

Con nadie, tienen el monopolio privado del servicio, no tenemos la posibilidad de comprar a otra empresa cuyos cables pasen por nuestra casa o vivienda.

¿Qué vienen haciendo algunos Municipios?

Existen Municipios como: San Juan de Lurigancho, Pueblo Libre, Los Olivos, Carabaylo, Surquillo que han decidido defender a los vecinos acordando dispositivos que paren a EDELNOR, pero Independencia NADA Carajo !!! ineptos, encubridores.

¿Qué estamos exigiendo y haciendo las organizaciones populares?

→ La población exige a EDELNOR y al gobierno servicios de calidad, eficiente y eficaz con precios o tarifas justa. De lo contrario el ESTADO deberá recuperar EDELNOR para todos los peruanos.

¿Qué exigimos a EDELNOR, Congreso y el gobierno central?

San Juan de Lurigancho es uno de los principales gestores de la lucha contra el abuso, prepotencia, mentira de EDELNOR exigiendo al Congreso Nacional ponga coto a la empresa concesionaria. Independencia hizo presente con una delegación para exigir al gobierno el fin del abuso de EDELNOR, constituyéndose la Comisión de Trabajo (Congresistas-Dirigentes) conformado por dirigentes de los distritos, estando representado el Comité con el Sr. Simón Pumahuanca Vice-Presidente. La lucha y movilización ha tenido rápida respuesta de EDELNOR suspendiendo (cuidado que no anula), y por otro lado ofreciendo llamar a AUDIENCIA PÚBLICA "para informar a los usuarios", otra medida importante es la Comisión de Energía del Congreso ha convocando a representantes del sector Energía, EDELNOR, Luz del Sur, Alcalde de San Juan de Lurigancho y otros, Defensor del Pueblo a sustentar sus opiniones y trabajos que vienen realizando, finalmente el pleno del Congreso aprobó que el Ministro de Energía se presente al pleno para explicar que pasa con estas empresas que tienen la concesión de la energía eléctrica. Es en este marco que se viene constituyéndose la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LIMA Y CALLAO con la participación de 7 distritos para de manera conjunta enfrentemos los atropellos de estas empresas como EDELNOR y otras.

¿Qué vamos hacer frente al abuso de EDELNOR desprotección del ESTADO ?

Movilización de los Pueblos y Unidad de los Distritos de Lima y Callao contra el abuso y prepotencia de EDELNOR.. *Revisión de Ley y Especificación*

¿Qué planes tiene EDELNOR en el distrito ? Tras la mal llamada modernización y calidad de los servicios:

- Cambio de medidores de 30 (90% de viviendas) a 16 amperios para dar energía a otros..
- Quiere cambiar las redes subterráneas por aéreas casi todo el distrito tiene subterránea, la cual atentaría la seguridad de nuestras familias y el ornato de la ciudad.

Todos a preparar y participar la Marcha Metropolitana Jueves 29 de Mayo 10 am al Congreso Nacional para exigir alto al abuso de EDELNOR.

Sin agua y con cobros. Porqué no racionalizan el cobro ? El pueblo también tiene culpa por acostumbrarse a pagar servicio que no recibe. Rectifiquemonos ..!!!

SALVAR LIMA, OBJETIVO NACIONAL

El nuevo gobierno municipal tiene ante sí una ardua tarea que requiere de un acuerdo entre el gobierno provincial y el nacional con un interés común: salvar Lima. El gobierno municipal coordinará con el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Congreso de la República y el Ministerio de Justicia con el fin de salvar Lima. La relación con el gobierno nacional, el Congreso y el Poder Judicial es decisiva en el éxito de la gestión pues son necesarias políticas nacionales, una voluntad común, inversiones y leyes precisas que permitan avanzar en la transformación de la ciudad, convirtiendo a los municipios en palancas de desarrollo y ejes del imprescindible proceso de descentralización.

Los gobiernos provinciales y distritales deben recuperar su liderazgo y trabajar juntos en beneficio de la ciudad.

Salvar la ciudad de Lima es una tarea posible si se convierte en un objetivo nacional y se promueve una política de descentralización y descentralización. Para ello se necesitan gobiernos locales fuertes, honrados, eficientes, con autonomía económica, administrativa y política que promuevan el desarrollo empresarial e incentiven la inversión privada, y recuperen la ciudad para el turismo. El turista debe volver al centro de Lima en una ciudad recuperada.

Se debe buscar que los Conos de Lima se conviertan en polos de desarrollo que cuenten con espacios adecuados para el desarrollo de la industria, con equipamiento, centros comerciales, de servicios, de recreación, de cultura y deporte.

Somos Lima busca actuar con el ejemplo, cambiando la forma de hacer política "desde abajo", es decir desde los municipios, primera representación del Estado en cada localidad. Es preciso que, desde los gobiernos locales, se promueva un gran acuerdo que permita la unión de todos los peruanos con el propósito de trabajar por objetivos comunes, dejando a un lado la división y la confrontación que han caracterizado la política peruana de las últimas décadas.

Somos Lima quiere aportar en el cambio de la cultura política peruana. Se trata de cambiar la forma de hacer política caracterizada por la confrontación, la división y el autoritarismo, por una política sustentada en la búsqueda de la colaboración, la unión y el ejercicio de la autoridad sustentada en la ley y el derecho, es decir, la transparencia.

Somos Lima busca crear una mística ligada al trabajo eficiente, la honradez, el diálogo y la solidaridad.

LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS

ANTECEDENTES.

Una de las características de los tres últimos gobiernos municipales de Lima ha sido el uso político del gobierno local con fines electorales y político partidarios, la sumisión al poder central o la confrontación. Lima ha sido paulatinamente abandonada.

Entre 1986 y 1989 el gobierno de Jorge del Castillo sirvió para consolidar en el poder a Alan García. Es durante ese gobierno municipal que se acelera el caos y el desgobierno en la ciudad.

Los dos gobiernos municipales de Ricardo Belmont se han caracterizado por la improvisación y la irresponsabilidad. Durante su primera gestión el presupuesto de Lima se incrementó notablemente. Entre 1990 y 1993, RBC realizó algunas obras de envergadura provincial. Sin embargo problemas de fondo como el orden, la limpieza, la seguridad ciudadana o la modernización de la administración municipal, entre otros, no fueron enfrentados.

En su segundo período RBC expresa públicamente la intención de ser candidato a la presidencia de la República lo que genera un enfrentamiento con el gobierno del presidente Alberto Fujimori quien dicta el Decreto Supremo 776 que despoja al municipio provincial de las rentas del impuesto de promoción municipal. La ciudad sufre las consecuencias de esta confrontación.

GOBIERNOS LOCALES/GOBIERNO NACIONAL

La relación entre el gobierno provincial de Lima y el gobierno nacional ha sido siempre muy delicada.

Durante el gobierno de Fernando Belaúnde se estableció con los gobiernos de Eduardo Orrego (AP) y de Alfonso Barrantes (IU) una relación básicamente armoniosa. Durante el gobierno de Jorge del Castillo (APRA) se inicia una etapa de total subordinación y en el último gobierno de Ricardo Belmont (Obras) de abierta confrontación.

Desde el gobierno central se promulgan leyes que favorecen el interés particular sobre el interés común. Ejemplo de esto es una caótica e improvisada liberalización de las rutas de transporte, el decreto supremo que permite el uso de la vía pública con fines comerciales, el DL 776 que retira rentas a los municipios provinciales lo que les impide realizar obras de envergadura.

A lo anterior hay que añadir la ausencia de una legislación moderna. Los intentos de ordenar la ciudad chocan, también, con el Poder Judicial.

LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS

1. PAZ Y UNIDAD

Los gobiernos locales desarrollarán políticas que afirmen la paz y la solidaridad como camino para la construcción de un país justo y estable.

La política del gobierno municipal se sustentará en la búsqueda de la unidad para la cual es fundamental el diálogo, los acuerdos, la cooperación.

Se fomentará la paz, a través del diálogo constante entre las autoridades, funcionarios municipales y los vecinos.

Se promoverá una cultura de paz.

En expresión de solidaridad los sectores deprimidos tendrán prioridad en los presupuestos. En una situación de extrema pobreza se atenderá con eficiencia los programas municipales de asistencia social respetando y fortaleciendo la participación ciudadana.

2. AUTORIDAD Y CONSENSO

Las autoridades edilicias son elegidas a través del voto para gobernar. Los alcaldes deben ser líderes de su comunidad. Son ellos los que - en constante diálogo con sus regidores y la sociedad- interpretan las necesidades y definen las prioridades.

Autoridad no es autoritarismo. La autoridad respeta la ley, el bien común y los derechos ciudadanos. El autoritarismo es abuso de autoridad y arbitrariedad. La verdadera autoridad se sustenta en un gobierno transparente, honrado, democrático, eficiente y respetuoso de la ley.

La democracia debe ser eficiente. En este gobierno predomina el orden y existen deberes y derechos, claramente definidos para gobernantes y gobernados.

La búsqueda del consenso se sustenta en la necesidad de sumar fuerzas para emprender el camino del desarrollo.

Se deberá recuperar la imagen de la autoridad en el gobierno municipal, desarrollando un estilo democrático y gerencial de gestión.

3. DESCENTRALIZACION

Un país moderno es un país descentralizado. Los municipios son la clave para la descentralización. El gobierno municipal de Lima debe ser descentralista.

El gobierno municipal trabajará formado en equipos. Descentralizará y desconcentrará fortaleciendo a los municipios distritales. Se trabajará concertadamente delegando responsabilidades que permitan tomar decisiones en la búsqueda de la eficiencia.

Se recuperará la autonomía municipal en diversos campos que la ley señala.

La Asamblea Metropolitana de Alcaldes será instrumento de concertación y descentralización.

El gobierno provincial delegará funciones a los gobiernos distritales para la solución de los problemas. Entre ellos, el saneamiento físico-legal de los pueblos jóvenes y los asentamientos humanos.

El gobierno municipal provincial promoverá la creación de oficinas descentralizadas - sin que signifique el aumento de la burocracia municipal- con la finalidad de promover una adecuada prestación de servicios públicos locales y el fomento del bienestar de los vecinos.

Se trabajará por descentralizar la zonificación de la ciudad, la que deberá ser asumida directamente por cada distrito.

4. ORDEN

Democracia significa gobierno elegido por el voto ciudadano pero también autoridad y, por lo tanto, orden. No hay autoridad sin orden. Todos deben acatar la Constitución, las leyes y los reglamentos. El orden se sustenta en el respeto al bien común.

Se debe restablecer el orden dentro de los municipios en crisis y en el ámbito de su gestión.

No existe gobierno cuando impera el caos.

Con el fin de restablecer el orden se deben tomar tres grandes medidas:

a.- Transformar el Centro de Lima en eje histórico- turístico y cultural.

Para ello hay que:

-Descongestionar el centro y dotar de múltiples servicios a los Conos.

- Transformar el centro de Lima en un centro turístico y cultural

- Reorganizar concertadamente el comercio ambulatorio.

Dignificar el trabajo del ambulante, buscando que todos acaten las leyes y los reglamentos y actúen a través de permisos y licencias. Todos los ciudadanos deben tener deberes y derechos.

b.- Seguridad Ciudadana

- Creación del Serenazgo de Lima. Evaluar en cada distrito la mejor forma de brindar seguridad a la ciudadanía.

c.- Reorganizar del tránsito vehicular

- Cumplimiento de los reglamentos de tránsito

- Construcción de vías alternativas

- Construcción de terminales terrestres

- Construcción de vías de transporte rápido

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En una concepción moderna, caracterizada por un estado pequeño y fuerte, la participación ciudadana es fundamental para servir de control y contrapeso al Estado. Se requiere una sociedad civil organizada y con capacidad de participación.

La participación ciudadana se basa en una concepción política auténticamente democrática a través de la cual los vecinos colaboran con las autoridades, participan en la toma de decisiones y controlan los actos de gobierno.

La renovación de la cultura política nacional implica, entre otros cambios, una auténtica participación ciudadana.

En situaciones de extrema pobreza como la que vive el Perú, la participación es decisiva para gestionar obras y ejecutarlas. Los gobiernos municipales promoverán la formación de Comités de Gestión Vecinal u otras formas de participación que permitan la gestión vecinal.

Se aplicarán todas las normas legales que promuevan la participación ciudadana.

6. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL

Se requiere gobiernos locales fuertes, con administraciones nuevas y eficientes que se manejen con criterios técnicos.

Se debe racionalizar, capacitar y contratar personal calificado.

Se buscará modernizar todas las áreas de la administración edil.

Se automatizará y simplificará los procedimientos

administrativos.

Se reducirá y reagrupará a las empresas municipales.

La administración se regirá por criterios modernos.

7. GENERACIÓN DE RECURSOS

El gobierno municipal debe poner especial énfasis en la generación de recursos a través de la modernización del sistema tributario y del sistema de cobranzas.

Los gobiernos municipales tomarán medidas prácticas como la actualización del catastro urbano y la fiscalización y automatización del sistema de captación de recursos.

El impuesto de predios no está contemplado por ley debe pagar

Se promoverá la participación del capital privado en la realización obras para beneficio de la ciudad.

8. PROMOCIÓN EMPRESARIAL

Los municipios deben convertirse en palancas de desarrollo y fomentar la creación de empleo productivo a través de la empresa privada. Promoverán a la micro, pequeña, mediana y gran empresa privada.

Harán uso de dos instrumentos:

1. La concertación con el gobierno central y el sector privado nacional y extranjero para la promoción a la micro y pequeña empresa productiva.

2. La modernización de la Caja Municipal de Crédito Popular de Uru, con el fin de que sea un instrumento financiero útil al desarrollo de la micro, pequeña empresa.

9. AFIRMACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL

Con el fin de fortalecer la unidad nacional y la paz, los gobiernos locales deben promover el respeto a las diversas culturas regionales e locales apoyando las iniciativas de la sociedad civil.

Para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales.

Los gobiernos municipales impulsarán la creación de espacios de comunicación: anfiteatros, centros culturales, parques.

Los gobiernos municipales que cuenten con zonas arqueológicas e históricas, pondrán especial cuidado en su preservación, con tal fin coordinarán con las entidades del gobierno central, las empresas privadas y los centros de estudios e investigación.

10. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Se construirá la ciudad respetando el equilibrio ecológico. Se frenará la destrucción de los valles de Lima haciendo uso de la ley y promoviendo nuevas leyes con ese fin.

El municipio buscará la humanización de las ciudades aplicando políticas que preserven el medio ambiente y las reservas ecológicas.

Se crearán espacios para la comunicación, la recreación y una vida sana, para los niños y jóvenes, y para la tercera edad.

Lima volverá a ser una ciudad-jardín.

El municipio incentivará la participación de la sociedad civil en todas las acciones relacionadas con la conservación y preservación del medio ambiente.

Se rescatará las áreas verdes actualmente abandonadas y se crearán nuevas.

Se desarrollarán campañas educativas y acciones cívicas que tendrán por objetivo fomentar los hábitos de respeto al medio ambiente y que contribuyan a mejorarlo.

Se aplicarán las leyes y reglamentos sancionando de manera firme a quienes violen las normas que protegen el medio ambiente.

11. EDUCACIÓN Y DEPORTE

La municipalidad, en concertación con el Ministerio de Educación, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil realizará campañas educativas que fomenten el amor y el respeto a la ciudad y comprometan a la ciudadanía en el desarrollo local.

Se promoverá el deporte con el fin de ofrecer a los jóvenes y a los ciudadanos una vida sana, que fortalezca la unidad, la integración y la paz.

Se propenderá la creación de bibliotecas distritales y Complejos Deportivos.

VIERNES 7 JULIO

Av. Perú 2505

INSE BASADNE

En concertación con la sociedad civil los Municipios desarrollarán acciones para prevenir el uso de drogas en los jóvenes y niños, y desarrollarán acciones para el rescate y educación de los niños de la calle.

Los gobiernos locales apoyarán las iniciativas de la sociedad civil en la educación y el deporte.

Los gobiernos locales trabajarán por la municipalización de la educación. Deben tener bajo su responsabilidad la educación inicial y primaria.

POR UNA LIMA MODERNA, ORDENADA, LIMPIA Y SEGURA

LIMA SI PUEDE CAMBIAR

SOMOS LIMA

Lima, agosto de 1995

ALCALDE, LÍDER DEL CAMBIO

El alcalde debe ser el líder de su comunidad. Es elegido, a través del voto democrático, para gobernar buscando el bienestar de su población. El alcalde tiene entonces la responsabilidad de actuar con la legítima autoridad que le ha otorgado la ciudadanía.

El alcalde debe crear una mística de unión y trabajo dentro de una propuesta de diálogo y concertación con todos los sectores con el fin de alcanzar soluciones reales frente a las diversas problemáticas de su distrito.

POR UNA LIMA MODERNA, ORDENADA, LIMPIA Y SEGURA

La ciudad de Lima se expresa en un alto grado de abandono y caos. La suciedad, el desorden y la inseguridad son sólo las manifestaciones de un problema mayor.

Lima expresa, potenciado, el desarrollo desordenado del país. El embrocamiento del campo y un modelo centralista, ubicaron a nuestra ciudad capital en el centro de un vertiginoso y caótico crecimiento.

Transformar Lima requiere mirar hacia el futuro. Es necesario integrarla en un proyecto nacional de largo plazo, que la transforme en una ciudad moderna.

Lima es una megápolis en la que conviven en su interior varias ciudades. Son distintos y distantes mundos geográficos, económicos, sociales y étnico-culturales.

Para lograr el cambio, Lima y sus distritos deberán alcanzar los siguientes objetivos:

- * ser ciudades productivas
- * ser ciudades ecológicamente habitables, de desarrollo sustentable y equilibrado, que no continúen destruyendo el medio ambiente ni las pocas valles que las rodean
- * ser ciudades que sitúen al ser humano como centro de la vida social. Es indispensable que caminen hacia su humanización. Deben contar con equipamiento, servicios (agua y desagüe, limpieza, alumbrado, teléfono, etc.), vías de transporte, centros comerciales, culturales y recreativos.
- * ser ciudades integradas físicamente, social y culturalmente, y que crezcan de acuerdo a un plan de desarrollo urbano
- * ser ciudades pacíficas que permitan el disfrute de parte de los ciudadanos, jóvenes y niños

Lima, deberá ser una ciudad ordenada, entendiéndose por orden, el imperio de la Constitución, las leyes y los reglamentos, lo

que se conseguirá a través de la búsqueda del consenso y de una educación ciudadana que considere derechos y deberes e igualdad de los ciudadanos ante la ley.

En la solución de los problemas inmediatos, el gobierno municipal dará especial importancia a la concertación con los trabajadores ambulantes. La solución al problema del comercio ambulatorio que hoy ocupa espacios públicos se realizará a través del diálogo, buscando su modernización y transformación en empresas formales.

El gobierno municipal concertará con el fin de lograr que los trabajadores ambulantes, los choferes y otros sectores sociales, desarrollen sus actividades respetando el bien común, la vida y la salud de los ciudadanos, el ornato y el medio ambiente.

La primera tarea del gobierno municipal provincial y de los gobiernos distritales será dotar de seguridad y limpieza a la ciudad.

Se realizarán compañías de limpieza en la que actúen todos los ciudadanos y diversos sectores de la sociedad civil y del Estado, los que serán movilizadas con el fin de dar solución a este grave problema.

La Asamblea Metropolitana de Alcaldes será el instrumento ágil y eficiente que coordine y lleve a la práctica acciones en toda la ciudad.

El Movimiento Somos Lima, trabajará en suma, por transformar a nuestra capital en una ciudad moderna, ordenada, limpia y segura, labor que realizará con la participación de todos los ciudadanos, jóvenes y niños.

Lima, capital del Perú, ingresará el año 2.000 con un nuevo rostro, habiendo dado pasos decisivos en su transformación.

POR UNA LIMA MODERNA, ORDENADA, LIMPIA Y SEGURA

SOMOS LIMA

SMP

- Enrique Wong y cgo - (3 del frente) (2 de base)
- Gobernador
- Frente de Def. de SMP.
- 5 de 12 son candidatos
- G. Uzáz - Somos Lima

han
propuesto

RIMAC

- José Navarro
- Nucleo PUM
- dentro de SLima
- > se va a elaborar
- recen ltrn regidores